

	ACTA GENERAL	VERSION: 02	CODIGO: F-EPSS-48
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: 30/04/2021	
	EPS'S	Página 1 de 2	

ACTA CONCILIACIÓN DE CARTERA INSTITUTO NEUROLOGICO INFANTIL SAS - INFANEURO Y COMFAORIENTE EPS-S

TEMA: CONCILIACIÓN DE CARTERA		AÑO	MES	DIA
		2022	07	25
HORA INICIAL: 4:00 p.m.	HORA FINAL: 5:00 p.m.	LUGAR: San José de Cúcuta	MODALIDAD: Virtual	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: CIRCULAR 011 DEL 22 DE MAYO 2020				

ASISTENTES:

- AMPARO SIERRA ROSALES** – Representante Legal INSTITUTO NEUROLOGICO INFANTIL SAS - INFANEURO
- OSCAR CANCINO BAUTISTA** – Profesional Contable Salud COMFAORIENTE EPSS-IPS (E)
- LAURA CAROLINA CAÑAS PEÑA** – Auxiliar Contable SERVI-SUMINISTROS E.S.T LTDA Personal en Misión – COMFAORIENTE EPSS

El día 25 de julio de 2022, se contactaron los funcionarios arriba mencionados a través de a los correos electrónicos infaneurocontabilidad@gmail.com, infaneuro@hotmail.com y cartera.eps@comfaoriente.com con el fin de cumplir con la conciliación de cartera entre las partes teniendo en cuenta la Circular No. 471 del 09 de Noviembre de 2021 del Instituto Departamental de Salud del Norte de Santander de la Convocatoria a la Cuarta Mesa de Saneamiento de Cartera y Aclaración de Cuentas Circular 30 de 2013, con corte a **31 de diciembre de 2021**

La IPS **INSTITUTO NEUROLOGICO INFANTIL SAS - INFANEURO** identificada con **NIT. 900.386.919**, refleja un saldo en circular 30 de 2013 por valor de **\$ 328.029.759** según la información extraída de la plataforma PISIS SAC – Saneamiento de Cartera Circular 30 de 2013, consulta cruce a corte 31 de diciembre de 2021, la cual una vez depurada se determinó lo siguiente:

CONCILIACION CARTERA COMFAORIENTE EPSS	
CANCELADO ERP	325.248.204
PROCESO EN PAGO	181.500
MAYOR VLR COBRADO	1.051.000
FACTURA DUPLICADA	60.500
FACTURA NO REGISTRADA	173.000
FACTURA DEVUELTA	1.315.555
TOTAL CARTERA	\$ 328.029.759

Como se evidencia en el cuadro anterior, del total de la facturación, se encuentran facturas canceladas por valor de **\$ 322.268.880**, e impuestos practicados por valor de **\$2.979.324**, para un total de cancelado de **\$ 325.248.204**, facturas en proceso de pago por valor de **\$ 181.500**, facturas con mayor valor cobrado por valor de **\$ 1.051.000**, facturas duplicadas por valor de **\$ 60.500**, facturas no registradas por valor de **\$ 173.000** y facturas devueltas por valor de **\$ 1.315.555**.

 <p>COMFAORIENTE EPS'S EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO</p>	ACTA GENERAL	VERSION: 02	CODIGO: F-EPSS-48
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: 30/04/2021	
	EPS'S	Página 2 de 2	

Respecto de los pagos por valor de \$ **325.248.204**, me permito informarle que COMFAORIENTE EPS'S canceló a corte de 31 de diciembre de 2021 el valor total de \$ **262.579.117** los cuales ya deberían estar actualizados al corte de esta información, y posteriormente canceló \$ **62.669.087**, y hasta la presente revisión de cartera, la cual deberá ser actualizada al próximo cargue de la circular 030 de 2013 con corte 30 de septiembre del 2022.

En cuanto al valor en Proceso de Pago por valor de \$ **181.500** será cancelado por el mecanismo de giro directo a través de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en el mes de agosto de 2022.

Respecto a las facturas no registradas y facturas devueltas, favor contactar al área de cuentas médicas de COMFAORIENTE EPSS, a los correos electrónicos jefecuentasmedicaseps@comfaoriente.com y cuentasmedicas.eps@comfaoriente.com y/o número de celular corporativo de la Profesional de Cuentas Médicas Alix Hernández **312-3067512**, con el fin de subsanar las inconsistencias con las facturas no registradas y devueltas.

Finalmente, La **INSTITUTO NEUROLOGICO INFANTIL SAS - INFANEURO** identificada con **NIT. 900.386.919**, se compromete a descargar y actualizar en sus Estados Financieros los pagos realizados por COMFAORIENTE EPSS, las facturas con mayor valor cobrado, las facturas duplicadas y los impuestos recaudados, así mismo en el próximo cargue de la información de la Circular Conjunta 030 de 2013 a corte 30 de septiembre del 2022.

Se envía el acta y cartera conciliada a los correos electrónicos infaneurocontabilidad@gmail.com, infaneuro@hotmail.com

Proyectó: Laura Carolina Cañas Peña.

NOTA: Está cartera se actualizó el 22 julio de 2022

FIRMA ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO Y EMPRESA	ASISTENCIA-FIRMA
AMPARO SIERRA ROSALES	Representante Legal INSTITUTO NEUROLOGICO INFANTIL SAS - INFANEURO	(Original Firmada)
OSCAR CANCINO BAUTISTA	Profesional Contable Salud COMFAORIENTE EPSS-IPS (E)	
LAURA CAROLINA CAÑAS PEÑA	Auxiliar Contable SERVI-SUMINISTROS E.S.T LTDA Personal en Misión – COMFAORIENTE EPSS	